

PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA: 22 de julio de 2021
Scott Smith, Director de Comunicaciones
Catastro del Condado de Cook [Cook County Assessor's Office]
312-919-3213 / ssmith@cookcountyassessor.com

El Catastro del Condado de Cook recibe un reconocimiento por la innovación digital

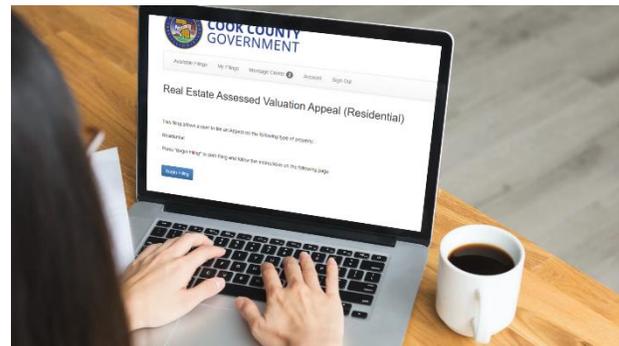
La Asociación Nacional de Condados elogia los avances del organismo en línea



Condado de Cook – El catastro del Condado de Cook (Catastro) ha sido reconocido con el premio *2021 Achievement Award* de la Asociación Nacional de Condados (NACo, por sus siglas en inglés) por su labor al pasar de sus operaciones en papel a plataformas digitales más fáciles de usar.

Hasta 2020, la tasación de más de 1.9 millones de parcelas seguía dependiendo, en gran medida, de solicitudes y formularios en papel. Por primera vez en la historia del Catastro, las solicitudes de exenciones de impuestos sobre la propiedad y las apelaciones a las tasaciones comenzaron a ser totalmente accesibles en línea. Bajo el liderazgo del evaluador fiscal del Condado de Cook, Fritz Kaegi, el organismo tuvo un avance significativo en la modernización tecnológica de la tercera jurisdicción de tasación más grande del país.

“Este es un gran hito hacia la modernización completa de nuestro organismo. Lanzamos los dos nuevos sistemas de apelación y exención en línea justo antes de la orden de quedarse en casa implementada en Illinois debido a la pandemia de COVID-19”, explicó el evaluador fiscal Kaegi. “La implementación de las solicitudes en línea garantizó la seguridad del público y de nuestros empleados, mientras que mantuvo un alto nivel de servicio”.



El presidente de NACo, Gary Moore, comentó: “Durante el año pasado, los funcionarios del condado y los empleados de atención al cliente han demostrado un liderazgo audaz e inspirador. Los programas ganadores del *Achievement Award* de este año ejemplifican las maneras innovadoras en que los condados ayudan a construir comunidades saludables, seguras y vibrantes en todo Estados Unidos”.



Hasta la fecha, el organismo ha procesado aproximadamente 125,000 solicitudes digitales de apelaciones y aproximadamente 130,000 solicitudes de exención. La implementación de estas herramientas en línea forma parte de un proyecto más amplio para mejorar la tecnología utilizada por el Catastro con el propósito de agilizar los procesos administrativos para el personal y garantizar que el sistema de impuestos sobre la propiedad sea más accesible para los contribuyentes.

Los esfuerzos de innovación digital del organismo se presentaron, para su consideración, en un programa denominado *File Smarter, Not Harder: How the Assessor's Office Went Digital* (Presentar de forma más inteligente, no más difícil: Cómo se digitalizó el catastro) en la categoría de Tecnología Informática.

###